

---

## Descubrir consumo de drogas por los hijos

Preguntas más frecuentes de los padres sobre el consumo de drogas de los hijos adolescentes.

¿Y si descubrimos utensilios de consumo y señales físicas?

Entre sus pertenencias aparecen instrumentos y restos de los consumos que realiza: cucharillas, pipas especiales, jeringuillas, papel de aluminio, botellas vacías, restos de sustancias; y signos físicos en su organismo: señales de pinchazos, alteraciones en el tabique nasal;

¿Qué es lo primero que tenemos que hacer si tenemos cierta seguridad de que consume?

Lo primero que hay que conseguir es el reconocimiento por parte del mismo de su situación de consumo. Para ello mantener una postura serena y tranquila, que no incapacite para tomar decisiones importantes será el primer requisito a tener en cuenta. La angustia provocada por la sensación de impotencia no conduce más que a la pérdida de control de la situación y al desgaste de energías, necesarias para afrontar adecuadamente el problema.

¿Tan mal lo hemos hecho?

En primer lugar es necesario desechar cualquier tipo de sentimiento de culpa. El hecho de que exista un problema de consumo de drogas en la familia no significa que la responsabilidad de tal consumo recaiga directamente en los padres, ni significa que se hayan equivocado en su actuación con respecto a la educación de sus hijos. Como hemos visto el consumo de drogas es un fenómeno multifactorial en el que influyen un conjunto de factores entre los cuales se encuentra la familia. Por tanto, no es aconsejable actuar bajo este sentimiento, ni utilizarlo para agredir a otro (al cónyuge o al propio afectado) y liberarse así uno mismo de su carga.

¿Que actitud mantenemos ante nuestro hijo si tiene un problema de drogas y no lo reconoce?

La actitud que la familia manifieste ante las situaciones de consumo sistemático por parte de los hijos tiene que ver con la consecución del reconocimiento de consumo por parte del consumidor.

Es necesario que el drogodependiente vea una actitud de firmeza en los padres y de exigencia en el reconocimiento de este consumo. No es conveniente que se demuestre una actitud de fracaso, ni de impotencia ante el problema, sino de energía y posibilidad de abordaje siempre que se cumplan unas condiciones que son las que se están exigiendo.

Esto no debe implicar una actitud autoritaria, ni de falta de comprensión de la situación y del drogodependiente. El diálogo sobre las evidencias con las que se cuenta para asegurar ese consumo y la disposición a prestar apoyo deben ser manifestados en todo momento de una manera abierta y constante.

¿Y si no nos ponemos de acuerdo entre los distintos miembros de la familia?

---

Las posturas que manifiesten los distintos integrantes de la familia, especialmente los cónyuges, deben estar coordinadas e ir en un mismo sentido. Siempre teniendo en cuenta las diferencias de puntos de vista de cada uno, así como de caracteres, es importante llegar a un consenso ante la postura definitiva sobre el nivel de exigencias que la familia va a plantear al miembro consumidor. Si no existe esta unión, éste puede aprovechar esta situación identificándola como debilidad y mantenerse en posturas cerradas y de poca aceptación de cambio. Puede ser conveniente que la familia considerándola de forma amplia, ya que en ocasiones los abuelos y parejas de los consumidores desempeñan un importante papel, se reúna para tomar una postura común antes de plantear el diálogo con el hijo consumidor y llegar a acuerdos conjuntos.

{mos\_ri}